

10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Veintidós días desde la fecha de envío del anuncio de licitación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

b) Dirección a la que deben enviarse: «Endesa, Sociedad Anónima», calle Príncipe de Vergara, 187, 28002, Madrid, España, fax 91 590 83 07.

Para solicitar cualquier aclaración deben dirigirse al teléfono 91 566 88 00 (extensión 9815).

c) Idioma: Español.

11.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: De acuerdo con las condiciones generales de contratación del Grupo Endesa (ver 17).

13. Situación del ofertante y condiciones mínimas de carácter técnico y económico a las que debe ajustarse: Empresas de mantenimiento y montaje mecánico con solvencia técnico-económica probada para realizar los trabajos solicitados.

Se excluirán de la participación los candidatos inmersos en alguna de las situaciones de crisis, insolvencia o incapacidad financiera, de incumplimiento de obligaciones sociales o de incapacidad técnica que contempla la normativa europea como motivo de exclusión.

Los solicitantes deberán aportar la documentación necesaria para demostrar la normalidad de su situación y la capacidad requerida.

14. Criterios de adjudicación: Se indicarán en el pliego de condiciones.

15.

16.

17. Información complementaria: Las condiciones generales de contratación del Grupo Endesa se pueden consultar en la página web de Internet siguiente: <http://www.Endesa.es/aprovisionamientos/>

La tramitación se realizará de acuerdo con lo indicado en la Directiva 93/38 CE de 14 de junio de 1993 (Ley 48/1998, de 31 de diciembre).

Procedimiento negociado.

18.

19. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de enero de 2000.

20. Fecha de recepción del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de enero de 2000.

Madrid, 19 de enero de 2000.—El Subdirector de Aprovisionamiento, Fernando Maroto Garrido.—END-1/2000.—8.057.

## ENDESA GENERACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL

Anuncio de invitación a licitar por procedimiento negociado, de acuerdo con la Ley 48/1998, de 31 de diciembre, Grupo Endesa 5/2000

1. Entidad contratante: «Endesa Generación, Sociedad Anónima Unipersonal», calle Príncipe de Vergara, 187, 28002 Madrid, España, teléfono 91 566 88 00, fax 91 563 81 81.

2. Naturaleza del contrato: Compra de diversos suministros, obras y servicios.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: C.D. Melilla grupo 11, Melilla (España).

4. Objeto del contrato:

a) Contratos para una instalación de producción de electricidad de una potencia aproximada de 12 MW, constituida por un motor diésel de cuatro tiempos con fuelóil y diéselóil como combustible. Los distintos contratos previstos para llevar a cabo esta contratación son:

Motor diésel, recuperación de calor, silenciador, chimenea y equipo auxiliar asociado.

Transformadores.

Cabinas eléctricas de MT y equipo asociado.

Cabinas eléctricas de BT y equipo asociado.

Sistema de control.

Lotes de equipo y/o sistemas mecánicos auxiliares.

Lotes de equipo y/o sistemas eléctricos auxiliares.

Lotes de equipo y/o sistemas de instrumentación.

Lotes de obra civil.

Lotes de ingeniería de coordinación y desarrollo.

Montaje de equipos mecánicos.

Montaje de equipos eléctricos.

Montaje de equipo de instrumentación y control.

Puesta en marcha.

Desmontaje y/o desmantelamiento de equipos existentes.

Demoliciones de obras civiles e infraestructuras existentes.

b) Todos estos contratos o lotes mencionados anteriormente podrán ser objeto de adjudicaciones cada uno de ellos por separado, con agrupaciones de varios o en la modalidad «llave en mano».

5. Para servicios: Los mencionados en el punto 4 anterior.

6. Posibilidad de presentación de variantes: Sólo las solicitadas.

7.

8. Plazo de entrega de ejecución o de duración del contrato y fecha de inicio: Mínimo posible, estimado un año.

Fecha de inicio: La más temprana posible, estimado segundo trimestre año 2000.

9. Forma jurídica de la agrupación de proveedores: En el caso de que en la fase de concurso se permitiera recibir ofertas de agrupaciones de proveedores, éstas deberán adoptar necesariamente la forma consorcial con responsabilidad conjunta y solidaria.

10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Veintidós días desde la fecha de envío del anuncio de licitación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (DOCE).

b) Dirección a la que deben enviarse: «Endesa Servicios, Sociedad Limitada», Rodríguez Marín, 21, 2.ª, 28002 Madrid, España, fax 91-5908307.

Para solicitar cualquier aclaración deben dirigirse al teléfono 91-5668800 (extensión 9815).

c) Idioma: Español.

11.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: De acuerdo con las condiciones generales de contratación del Grupo Endesa (ver 17).

13. Situación del ofertante y condiciones mínimas de carácter técnico y económico a las que debe ajustarse: Proveedores con solvencia técnico-económica probada para los distintos contratos a los que se opten.

Se excluirán de la participación los candidatos inmersos en alguna de las situaciones de crisis, insolvencia o incapacidad financiera, de incumplimiento de obligaciones sociales o de incapacidad técnica que contempla la normativa europea como motivo de exclusión.

Los solicitantes deberán aportar la documentación necesaria para demostrar la normalidad de su situación y la capacidad requerida.

14. Criterios de adjudicación: Se indicarán en los pliegos de condiciones de contratación de cada contrato.

15.

16.

17. Información complementaria: Las condiciones generales de contratación del Grupo Endesa se pueden consultar en la página web de Internet siguiente: <http://www.Endesa.es/aprovisionamientos/>

La tramitación se realizará de acuerdo con lo indicado en la Directiva 93/38 CE de 14 de junio de 1993 (Ley 48/1998, de 31 de diciembre).

Procedimiento negociado. Se instala en instalaciones preexistentes.

18.

19. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 11 de febrero de 2000.

20.

Madrid, 11 de febrero de 2000.—El Subdirector de Aprovisionamiento, Fernando Maroto Garrido.—END-5/2000.—8.056.

## ENDESA GENERACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL

Anuncio de invitación a licitar por procedimiento negociado, de acuerdo con la Ley 48/1998, de 31 de diciembre, Grupo Endesa 3/2000

1. Entidad contratante: «Endesa Generación, Sociedad Anónima Unipersonal», calle Príncipe de Vergara, 187, 28002 Madrid, España, teléfono 91 566 88 00, fax 91 563 81 81.

2. Naturaleza del contrato: Compra de diversos suministros, obras y servicios.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: C.D. Ceuta grupo 9, Ceuta (España).

4. Objeto del contrato:

a) Contratos para una instalación de producción de electricidad de una potencia aproximada de 12 MW, constituida por un motor diésel de cuatro tiempos con fuelóil y diéselóil como combustible. Los distintos contratos previstos para llevar a cabo esta contratación son:

Motor diésel, recuperación de calor, silenciador, chimenea y equipo auxiliar asociado.

Alternador y equipo auxiliar asociado.

Transformadores.

Cabinas eléctricas de MT y equipo asociado.

Cabinas eléctricas de BT y equipo asociado.

Sistema de control.

Lotes de equipo y/o sistemas mecánicos auxiliares.

Lotes de equipo y/o sistemas eléctricos auxiliares.

Lotes de equipo y/o sistemas de instrumentación.

Lotes de obra civil.

Lotes de ingeniería de coordinación y desarrollo.

Montaje de equipos mecánicos.

Montaje de equipos eléctricos.

Montaje de equipo de instrumentación y control.

Puesta en marcha.

Desmontaje y/o desmantelamiento de equipos existentes.

Demoliciones de obras civiles e infraestructuras existentes.

b) Todos estos contratos o lotes mencionados anteriormente podrán ser objeto de adjudicaciones cada uno de ellos por separado, con agrupaciones de varios o en la modalidad «llave en mano».

5. Para servicios: Los mencionados en el punto 4 anterior.

6. Posibilidad de presentación de variantes: Sólo las solicitadas.

7.

8. Plazo de entrega de ejecución o de duración del contrato y fecha de inicio: Mínimo posible, estimado un año.

Fecha de inicio: La más temprana posible, estimado segundo trimestre año 2000.

9. Forma jurídica de la agrupación de proveedores: En el caso de que en la fase de concurso se permitiera recibir ofertas de agrupaciones de proveedores, éstas deberán adoptar necesariamente la forma consorcial con responsabilidad conjunta y solidaria.

10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Veintidós días desde la fecha de envío del anuncio de licitación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (DOCE).

b) Dirección a la que deben enviarse: «Endesa Servicios, Sociedad Limitada», Rodríguez Marín, 21, 2.ª, 28002 Madrid, España, fax 91 590 83 07.

Para solicitar cualquier aclaración deben dirigirse al teléfono 91 566 88 00 (extensión 9815).

c) Idioma: Español.

11.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: De acuerdo con las condiciones generales de contratación del Grupo Endesa (ver 17).

13. Situación del ofertante y condiciones mínimas de carácter técnico y económico a las que debe ajustarse: Proveedores con solvencia técnico-económica probada para los distintos contratos a los que se opten.

Se excluirán de la participación los candidatos inmersos en alguna de las situaciones de crisis, insol-